



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-100/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Energía y Combustible ha considerado el Expediente D-100/16-17 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Regueiro Alfonso Aníbal; DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO "EL DIA NACIONAL DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA" QUE SE CELEBRA TODOS LOS 14 DE FEBRERO y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con objeto del mismo. Una fecha que debemos tener en cuenta en nuestro calendario ambiental para ser conscientes del uso racional de la energía.

Ref. Expte. D-100/16-17

Presidente Dip. TORRES EDUARDO MARCELO

Vice Presidente Dip. LOPEZ SANDRA MONICA.....

Secretario Dip. ACUÑA CARLOS ALBERTO.....

Vocales

Dip. ANTINORI ROSIO SOLEDAD.....

Dip. ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.....

Dip. LEDESMA JULIO RUBEN.....

Dip. DI MARZIO GUSTAVO GABRIEL.....

Dip. ELIAS MANUEL.....

Dip. MARTINEZ MARIA ALEJANDRA.....

SALA DE COMISION, 3 de Mayo de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados

CLAUDIA NOEMÍ MORI
Relator
Comisión de Energía y Combustible
H. Cámara Diputados Pcia. Bs. As.